

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA COMUNIDAD**

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA | | |
|---|--------------------------------------|---------------------|
| Denominación (español/inglés): Denominación: Intervención psicosocial con la comunidad// Psychosocial intervention community | | |
| Módulo: Intervención en contextos socioeducativos | | |
| Código: EDS 202210206 | Año del plan de estudio: 2010 | |
| Carácter: Obligatoria | Curso académico: 2021-22 | |
| Créditos: 6,17 | Curso: 2º | Semestre: 2º |
| Idioma de impartición: Español | | |

| DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO | | |
|--|--|-------------------------|
| Coordinador/a: Ángeles Caballero Domínguez | | |
| Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación | | |
| Área de conocimiento: Psicología Social | | |
| Nº Despacho: 29. P.1. o 3.23 T.S. | E-mail: angeles.caballero@dpsi.uhu.es | Telf.: 959219099 |
| Horario de enseñanza de la asignatura: Lunes: 11:15 a 13:15 h y jueves de 9:00 a 11:00 h | | |
| Horario tutorías primer semestre: lunes de 17:00 a 17:45, martes de 17:00 a 21:00 h y jueves de 17:30 a 18:30 h. | | |
| Horario tutorías segundo semestre: lunes de 15:30 a 17:45 y jueves de 17:30 a 21:00 h | | |
| OTRO PROFESORADO: | | |
| Nombre y apellidos: | | |
| Centro/Departamento: | | |
| Área de conocimiento: | | |
| Nº Despacho: | E-mail: | Telf.: |
| Horario tutorías primer semestre: | | |
| Horario tutorías segundo semestre: | | |

| DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA |
|--|
| REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: No se establecen requisitos previos. Los propios de acceso al título. |
| COMPETENCIAS: GENÉRICAS: |
| G1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde |

perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G3. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

G4. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

ESPECÍFICAS:

E1. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E2. Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E3. Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E4. Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

BÁSICAS:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES:

TC1. Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes

específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

TC2. Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

TC3. Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

TC4. Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

TC5. Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

TC6. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Presentar las bases conceptuales y la metodología propia de la Intervención Psicosocial.
- Indicar los objetivos específicos de la IP persigue cuando actúa con grupos, organizaciones y con la comunidad.
- Desarrollar estrategias de intervención psicosocial en el trabajo con la comunidad.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

| | |
|--|-----|
| Nº de Horas en créditos ECTS (<i>Nº créd. x25</i>): | 150 |
| - Clases Grupos grandes: | 33 |
| - Clases Grupos reducidos: | 12 |
| - Trabajo autónomo o en tutoría (<i>Nº de créd. x 25 – horas de clase</i>).... | 105 |

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| | Horas | Presencialidad |
|---|-------|----------------|
| Presentación de los conceptos básicos de cada tema | 90% | X |
| Ajuste específico a la intervención en contextos biopsicosociales por tema. | 90% | X |
| | | |

Realización de actividades complementarias por parte del estudiante

El estudiante desarrollará durante el curso diversas actividades que complementan los contenidos del programa:

- Lecturas obligatorias
- Sesiones académicas prácticas para el diagnóstico psicosocial de familias y grupos
- Role-playing sobre supuestos prácticos para el estudio de casos
- Realización de trabajos en grupo y exposición de los mismos:
 - a. Diagnóstico de las condiciones objetivas, psicosociales y psicológicas de diferentes problemas sociales (violencia de género, consumo de drogas, prejuicio hacia los inmigrantes, etc.)
 - b. Diseño y exposición de un proyecto de IP para abordar el problema social previamente analizado
- Participación en foros a través de la Plataforma Virtual de la asignatura

Durante el desarrollo de la asignatura se promoverán foros relacionados con los contenidos que se trabajan en clase. En ellos el/la alumno/a podrá participar y aportar documentación y opiniones que contribuyan al mejor conocimiento de los temas abordados en clase.

La asistencia a clase será obligatoria, siendo solo de forma justificada la modalidad semipresencial.

Esta modalidad, contará con los mismos requisitos para el alumnado que la modalidad presencial.

El alumnado con más del 80% de asistencia, podrá verse beneficiado en caso de quedarse a 23 aciertos, (son necesarios 24 para aprobar la asignatura).

METODOLOGÍAS DOCENTES

| | |
|--|----------|
| Sesiones académicas teóricas y prácticas | X |
| Trabajos en grupo | X |
| Exposiciones y debates | X |
| Tareas de investigación | X |

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE I.- BASES CONCEPTUALES Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

TEMA 1.1.- Modelos de intervención psicológica: Intervención clínica, educativa y social

TEMA 1.2.- Objeto y objetivo de la Intervención Psicosocial en los diferentes niveles de la conducta social.

TEMA 1.3.- Instrumentos para el diagnóstico psicosocial de grupos, organizaciones y la comunidad

TEMA 1.4.- Planificación y Evaluación de la IP.

BLOQUE II.- OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON GRUPOS y ORGANIZACIONES

TEMA 2.1.- IP con grupos primarios y secundarios.

TEMA 2.2.- El abordaje de los problemas sociales desde un enfoque interdisciplinar.

TEMA 2.3.- IP en las organizaciones. Entidad, organización e institución. Introducción al Análisis Institucional.

BLOQUE III.- EL TRABAJO CON LA COMUNIDAD: APORTACIONES DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

TEMA 3.1.- Definición operativa de comunidad.

TEMA 3.2.- Modelos teóricos de la Psicología Comunitaria.

TEMA 3.3.- Estrategias operativas de la IP en el ámbito comunitario

BIBLIOGRAFÍA

• **Básica**

- Barriga, S.; León, J.M^a. y Martínez, M.F. (1987) (Eds.). INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. Barcelona: Hora.
- Martín. A. (Ed.). (1998). PSICOLOGÍA COMUNITARIA. FUNDAMENTOS Y APLICACIONES. Madrid: Síntesis.
- Musitu, G.; Berjano, E.; Gracia, E. y Bueno, J.R. (Eds.). (1993). INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS. Madrid: Popular.
- San Juan, C. (Coord.). (1996). INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. Barcelona: Anthropos
- López-Cabanas, M. y Chacón, F. (1997). INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES. Madrid: Síntesis.

• **Específica**

- Aguilar. M.J. y Ander-Egg, E. (1992). EVALUACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES. Madrid: Siglo XXI.
- Alvira, F. (1991). METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS. Madrid: CIS.
- Casas, F. (1991). TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL: LOS INDICADORES SOCIALES Y PSICOSOCIALES. Barcelona: PPU.
- Martín, A.; Chacón, F. y Martínez, M. (1988). PSICOLOGÍA COMUNITARIA. Madrid: Visor.
- García, G. y Ramírez, J.M. (2002). DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES. Zaragoza: Certeza.
- Casas, F. (1998). INFANCIA: PERSPECTIVAS PSICOSOCIALES. Barcelona: Paidós.
- Javaloy, F.; Rodríguez, A. y Espelt, E. (2001). COMPORTAMIENTO COLECTIVO Y MOVIMIENTOS SOCIALES. Madrid: Prentice Hall.
- Luque, O. (Dir.). (1988). INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN SERVICIOS SOCIALES. Valencia: Nau Llibres.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LA PARTE TEÓRICA

Mediante la evaluación de una prueba de aptitud, para evaluar los conocimientos adquiridos sobre los contenidos teóricos de clase, comunicándose con la debida antelación su alcance, contenido y fecha de realización.

Control del pase de firmas. Positiva si se supera el 80%.

Examen tipo test, de 40 preguntas de opción múltiple. No restarán errores. Valdrá un 60%. máxima nota de examen, 6.

Aprobado con 24 preguntas bien, 3,60.

Quién no supere la parte teórica, no se le sumará la parte práctica.

La parte práctica vale un 40%, un 4 como máximo, que se guardará hasta septiembre en caso de no superar la parte teórica.

La suma de la parte teórica y práctica, debe sumar 5 para aprobar.

Actitudes de falta de respeto hacia profesorado y alumnado, podrá ser evaluada negativamente.

Todo material colgado en la plataforma y trabajado en clase, es objeto de examen.

PRÁCTICAS

Se desarrollarán dos prácticas. El alumno deberá elaborar y, en su caso, defender públicamente dos informes de prácticas

1. Diagnóstico e Intervención en un problema social. Se persigue que el estudiante diagnostique los diferentes factores que influyen en la aparición y desarrollo de un problema social de su interés. Tras el diagnóstico (mediante el uso de un instrumento facilitado por el profesor), el alumno desarrollará las estrategias de intervención psicosocial más pertinentes en función del análisis realizado del problema social.

2. Planificación y evaluación del proyecto psicosocial esbozado en la primera práctica. Se trata de elaborar un documento que recoja las diferentes fases del proceso de planificación incluyendo los indicadores que permitan la evaluación de dicho proyecto.

3. Cualquier otro, que sustituya a uno de los anteriores por motivo de actualidad.

La evaluación de la parte práctica se realizará sobre ambos informes que presentarán los alumnos en la fecha indicada por las profesoras. El valor de los mismos supone el 40% de la asignatura, siendo el valor máximo de las prácticas de 4 puntos.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo de la práctica, son los siguientes:

- que el alumno desarrolle habilidades de identificación y análisis de los problemas sociales, en el ámbito educativo, desde una perspectiva comunitaria
- que el alumno asuma diversos roles (asesor, consultor, analista, formador) dentro de su campo de actuación
- que el alumno tome conciencia de sus propias competencias individuales y de sus limitaciones a la hora de intervenir sobre los problemas
- que el alumno incremente su percepción sobre la necesidad de colaborar con otros profesionales.

La profesora explicará cómo realizar ambos trabajos prácticos y, dedicará el tiempo que sea necesario en clase, para resolver dudas generales sobre el mismo. Los alumnos dispondrán del horario de tutorías para que la profesora haga el seguimiento de sus respectivos trabajos.

Las aportaciones que, con carácter voluntario, desee realizar el alumno al desarrollo de la asignatura también serán valoradas. Dichos trabajos podrán ser realizados de forma individual o en grupo, y en su elaboración se prestará especial atención a los criterios de pertinencia, claridad, organización y evaluación crítica de los aspectos tratados en los mismos.

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

| Actividad evaluativa | Valoración % |
|--|--------------|
| Prueba escrita de los contenidos de la asignatura | 60% |
| Realización de trabajos grupales y exposición en clase | 40% |

Técnicas e instrumentos de evaluación:

Exposición pública de conocimientos: presentaciones de temas y actividades.
Confección de informes.
Participación en tutorías y seminarios concretos.
Entrevistas individuales y colectivas previo guión acordado.
Pruebas y exámenes.

Criterios de evaluación y calificación:

Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
Profundidad en el análisis efectuado.
Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
Crítica razonada.
Claridad y orden en la exposición.
Uso y manejo de bibliografía pertinente

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Seguimiento de la asistencia y participación.

Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: tutorías personales y en equipo.
Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.
Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).
Fichas de autoevaluación.
Uso de la plataforma de teleformación (Moodle) y la página Web de la asignatura.

CONVOCATORIAS:

La aprobación de la asignatura, se llevará a cabo, según las convocatorias ordinarias, no habrá convocatoria extraordinaria de recuperación.

Para la aplicación de la matrícula de honor, será necesaria la calificación de sobresaliente en la calificación final, tras la suma de la nota teórica y práctica y la asistencia como mínimo al 90% de las clases, actitud activa y participativa e interés investigador.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

La evaluación, será continua del alumnado, tanto a nivel académico como de participación.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Las mismas que la evaluación continua y ya expresadas en los párrafos anteriores

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL SEGUNDO SEMESTRE

| SEMANA | Nº horas | | | Contenidos teóricos/prácticos | | Nº horas tutorías Especializadas | Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades | Nº de horas pruebas evaluación | Otras (añadir cuantas sean utilizadas) |
|---|------------|----------------|---|-------------------------------|---------------------|----------------------------------|---|--------------------------------|--|
| | Gran Grupo | Grupo reducido | | Gran Grupo | Grupo reducido | | | | |
| | | A | B | | | | | | |
| 14 al 18 febrero | 1 | | | | Presentación y tema | | | | |
| 21 al 25 febrero | 1 | | | | Tema 1.1 | | | | |
| 28 al 4 de marzo 28 febrero y 3 marzo (festivos) | 1 | | | | Tema 1.2 | | | | |
| 7 al 11 de marzo | | 1 | 1 | | Práctica 1 | | | | |
| 14 al 18 marzo | 1 | | | | | Tema 1.3 | | | |
| 21 al 25 marzo | 1 | | | | Tema 1.4 | | | | |
| 28 marzo al 1 de abril | | 1 | 1 | | | | Actividad Práctica 1 | | |
| 4 al 8 abril | | | | | Tema 2.1 | | | | |
| Semana Santa | | | | | 11 al 15 de abril | | | | |
| 18 al 22 de abril | 1 | | | | Tema 2.2 | | | | |
| 25 al 29 de abril | | 1 | 1 | | Práctica 2 | | | | |
| 2 al 6 mayo (2 festivo, viene del 1) | | 1 | 1 | | | Actividad Práctica 2 | | | |
| 9 al 13 de mayo | 1 | | | | Tema 2.3 | | | | |
| 16 al 20 de mayo | 1 | | | | Tema 3.1 | | | | |
| 23 al 27 mayo | | | | | Tema 3.2 | | | | |

| | | | | | | | | | |
|--------------------------|--|--|--|----------|--|--|--|--|--|
| 30 de mayo al 1 de junio | | | | Tema 3.3 | | | | | |
|--------------------------|--|--|--|----------|--|--|--|--|--|
